

ANALISTAS

Acuerdo sindical impulsará a CFE

Sus índices financieros mejorarán, consideró la calificadora estadounidense de riesgo Standard & Poor's

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gtmm.com.mx

El acuerdo alcanzado entre la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM) permitirá a la empresa aprovechar de mejor manera las oportunidades generadas con la Reforma Energética, consideraron analistas.

Para los expertos, la reducción de su pasivo laboral le permitirá generar mayores inversiones en proyectos estratégicos y rentables, como es el caso de los gasoductos para el transporte de gas natural.

Miguel Labardini, experto del sector energético en México y socio de la consultora Marcos y Asociados, dijo que los acuerdos son positivos y contribuirán a que la empresa alcance resultados financieros más sólidos y de largo plazo.

Aunque reconoció que esto no resolverá de inmediato la situación de la empresa, sí evitará un mayor deterioro, pues de no haberse logrado una reducción en

el pasivo laboral, en dos años más la CFE habría entrado en una situación aún más crítica.

“La firma fue muy significativa, no va a resolver de golpe la situación financiera de CFE, pero realmente es muy notable cómo se reduce a la mitad el pasivo laboral, simplemente por haber realizado esta negociación. Esto es muy significativo para el futuro de la empresa, ha sido un gran logro y el sindicato ha mostrado responsabilidad”.

Aun cuando los resultados de esta negociación superan los que alcanzó Petróleos Mexicanos (Pemex) pues representa una reducción de 50 por ciento en el monto de pasivo laboral, la compañía aún debe mantener esta tendencia en el largo plazo, es decir, seguir “avanzando en la solución, hacia tener relaciones sindicales más estables y equilibradas”, agregó el especialista.

EXPECTATIVAS

Ante esto, la calificadora Standard & Poor's coincidió en que el acuerdo sindical es un evento positivo que podrá traducirse en una mejora de los índices financieros



Foto: Cuartoscuro

La CFE, a cargo de Enrique Ochoa Reza, firmó el acuerdo con el SUTERM el pasado jueves 19 de mayo.

320
MIL MILLONES
de pesos es la
reducción lograda del
pasivo laboral

de la empresa productiva del Estado

A pesar de ello, las calificaciones de Standard & Poor's para la CFE a escala global (BBB+/Estable) y nacional (mxAAA/Estable) se

mantienen sin cambios.

“Las calificaciones de la CFE reflejan nuestra opinión de que existe una probabilidad casi cierta de que la empresa reciba apoyo extraordinario del gobierno en caso de ser necesario. Basamos este supuesto en nuestra evaluación del rol crítico de CFE como el único proveedor de electricidad en México, así como su vínculo integral con el gobierno, dada su propiedad absoluta y estable de la compañía. Por lo tanto, igualamos las calificaciones de CFE con las de México”, señaló Standard & Poor's.